



**Nombre de la alumna: Miryam Berenice  
López Álvarez**

**Catedrático: Dr. Sergio Jiménez Ruíz**

**Trabajo: educación para la salud**

**Grado y grupo: 1ro A Medicina Humana**

**Fecha: 16-10-20**

## = Educación para la Salud =

La educación se considera como una vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto y también además de que intervienen en determinantes sociales de orden estructural, lo cual fomentan el desarrollo de competencias lo cual en ellos se incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que se desarrolla en una persona para comprender, transformar y transformar y participar en el mundo en el que vive por tanto se hace muy importante abordarlo y no solo hay que emplearlo en el ámbito de las instituciones educativas y como individuo, sino que también en las formas de gobierno, a partir de las formas de gobierno dado el desarrollo de políticas educativas tanto como el acceso y calidad de la educación. Esta es una categoría que busca experiencias en la que se basan en uno de los ejes fundamentales de la promoción de la salud como forman parte la educación y la comunicación para lograr una salud buena y el desarrollo humano.

La educación se expande en la salud con enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes no solo para el autocuidado es decir el cuidado individual sino que también para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud donde participan las personas.

También los diferentes sectores de salud y desarrollo de política educativa, basados en un aprendizaje mediante a la Ciudadanía. Aprendemos para vivir mejor no solo individualmente sino que también con un grupo colectivo por lo tanto los procesos de salud se basan en la comunicación, el diálogo de Saberes, la pedagogía activa crítica, participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en lo que estamos inmersos.

Al igual modo es una estrategia de la Salud pública y la promoción de la Salud la cual este tema ya se abarcó en temas y en clases anteriores y esto nos dice que utilizo diversos métodos educativos, políticos de una acción social, basados en la teoría, la investigación y la práctica, para trabajar con individuos, grupos, poblaciones, comunidades e instituciones con el fin de fomentar la toma de decisiones favorables a la Salud, el análisis crítico de la información, el entendimiento de los determinantes de la Salud y el compromiso con la acción social y colectiva. Los anteriores conceptos están relacionados con la definición de la (OMS) Organización Mundial de la Salud.

Siempre se utilizan los terminos de promoción de la Salud ha dado al concepto de Alfabetización en Salud, el cual se definió como "las habilidades Sociales y Cognitivas que determinan el nivel de motivación y la capacidad de una persona para acceder, entender y utilizar la información de manera que le permita promover y mantener una buena Salud."

también hay que tener en cuenta que una persona muy importante tener en una cuenta propuso tres niveles de la Alfabetización para la Salud (AES) Funcional Interactiva y crítica. La AES funcional se refiere a la información, la interactiva (o operativa) al desarrollo de las habilidades, y, por último la AES crítica esta relacionada con mejorar la capacidad de actuar sobre los determinantes Sociales y económicos de la Salud así como el empoderamiento comunitario. esta clasificación plantea empoderamiento personal, en cuanto a la toma de decisiones sobre cuestiones de Salud, así como del conocimiento de los determinantes de Salud, personales y Sociales.

por esto el concepto se privilegiaban experiencias que hayan trabajado en procesos de educación para la Salud con enfoque Integral para la búsqueda de fortalecimiento individual y colectivo

## **REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

*Chamorro Bacilio, Y. G. (2010). Educación para la salud en el currículo escolar: la experiencia de la Institución Educativa 7059 José Antonio Encinas Franco. Pamplona Alta. Distrito de San Juan de Miraflores-UGEL 01.*